Asunción, 20 de agosto de 2018.

NOTA UOC N° 331/2018

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky, *Director Nacional Interino*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a la Nota DNCP/DNC N° 16793/2018 de fecha 16 de agosto de 2018, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2018 "Cursos de Capacitación Laboral", con ID N° 348.039, a fin de aclarar que los contratos respectivos fueron suscritos y levantados para su difusión en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) antes del 15 de agosto de 2018.

Asimismo, cabe señalar que, la Lic. María Victoria Diesel de Coscia suscribió dichos documentos en pleno uso de sus atribuciones, atendiendo que hasta la fecha continúa siendo la Secretaria Técnica Interina del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

info@sinafocal.gov.py
www.sinafocal.gov.py
(59521) 495-487/8
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay